

# Vacunación COVID-19

15/04/2022

Desde el Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes de Mendoza informaron que, desde este lunes, se comenzará a aplicar el segundo refuerzo de vacuna contra la COVID-19, destinado a los siguientes grupos, siempre que hayan pasado 4 meses de haber recibido el primer refuerzo: mayores de 50 años, personal de salud e inmunosuprimidos mayores de 12 años. También se informó que los niños que completaron su esquema de vacunación y hoy ya hayan cumplido 12 años, deberán recibir su primer refuerzo, siempre que hayan pasado 4 meses de su segunda dosis.